



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 21 de diciembre de 2010

RES. N° 1288/10

Expte. N° 6766/10

VISTO: La Resolución N° 1.107/10 de esta Facultad, por medio de la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Tutores Estudiantes, entre ellos, cinco (5) para el Área de Introducción a las Ciencias Económicas para el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU/11), destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 1.103/10 de esta Facultad, por medio de la cual se aprueba la implementación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU/11), destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica.

La Resolución C.S N° 518/10, por la cual se asigna financiamiento para atender el pago de los docentes que se desempeñarán en el Curso de Apoyo para los Ingresantes 2011.

Que resulta necesario asignar en forma urgente los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de las actividades de adaptación y nivelación de los alumnos pre-inscriptos.

El Dictamen de la Comisión de Docencia de esta Facultad, que obra a fs. 211 de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por designados a los alumnos que se detallan a continuación, en los cargos de TUTORES ESTUDIANTES del **Área de Introducción a las Ciencias Económicas** del Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad, año 2011, a partir del 16 y hasta el 31 de diciembre de 2010, y desde el 1 de febrero y hasta el 15 de marzo de 2011:

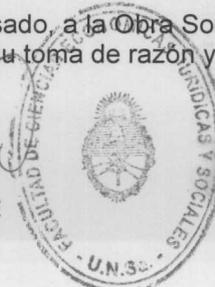
<u>Apellido y Nombre</u>	<u>D.N.I. N°</u>
Saracho Bianchi, Facundo Ignacio	33.236.009
Felipes, Claudia Elizabeth	32.804.780
Copa, Héctor Federico	29.336.766
Álvarez Moreno, Adrián Maximiliano	32.230.289
Singh, Luis Roberto	34.865.908

Artículo 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1º de la presente Resolución, a la partida destinada a esta Facultad mediante Res. C.S. N° 518/10 para el Curso de Apoyo para el ingreso a la Universidad, año 2011.

Artículo 3º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



[Handwritten signature]
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO